

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**39799** *Anuncio de la Notaría de Ayamonte (Huelva) sobre subastas de fincas urbanas.*

María Mercedes Álvarez Rodríguez, Notaria del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Ayamonte, y despacho en calle Enrique Villegas Vélez, número 1, de esta ciudad,

Hago saber: Que ante mí, como sustituta, por vacante, de la Notaría de Villanueva de los Castillejos, se tramita procedimiento de venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, número de expediente 5/2011, sobre las siguientes fincas urbanas en construcción, todas ellas en la Manzana M-1 del Plan Parcial del Sector Tres de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Villanueva de los Castillejos (Huelva), cuyas referencias catastrales no obran en el expediente, inscritas en el Registro de la Propiedad de Ayamonte:

1) Número dos: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número dos, segunda en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento siete metros con cuarenta y tres decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número tres; a la izquierda, con la parcela identificada con el número uno; y al fondo con la parcela identificada con el número treinta. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 1,0250%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 214, Finca numero 4.775, inscripción 3.<sup>a</sup> Tipo para la primera vivienda: 30.298 euros.

2) Número cuatro: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número cuatro, cuarta en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento seis metros con cuarenta y nueve decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número cinco; a la izquierda, con la parcela identificada con el número tres; y al fondo con la parcela identificada con el número veintiocho. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 1,0160%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 220, Finca numero 4.777, inscripción 3.<sup>a</sup> Tipo para la primera subasta: 29.275 euros.

3) Número cinco: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número cinco, quinta en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento seis metros con dos decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o

frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número seis; a la izquierda, con la parcela identificada con el número cuatro; y al fondo con la parcela identificada con el número veintisiete. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 1,0120%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 223, Finca número 4.778, inscripción 3.<sup>a</sup> Tipo para la primera subasta: 29.145 euros.

4) Número seis: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número seis, sexta en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento cinco metros con cincuenta y cinco decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número siete; a la izquierda, con la parcela identificada con el número cinco; y al fondo con la parcela identificada con el número veintiséis. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 1,0070%. Inscripción: Tomo 1916, Libro 87 de Villanueva de los Castillejos, Folio 1, Finca número 4.779, inscripción 3.<sup>a</sup> Tipo para la primera subasta: 29.016 euros.

5) Urbana. Número siete: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número siete, séptima en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento cinco metros con nueve decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número ocho; a la izquierda, con la parcela identificada con el número seis; y al fondo con la parcela identificada con el número veinticinco. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 1,0030%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 4, Finca número 4.780, inscripción 3.<sup>a</sup> Tipo para la primera subasta: 28.890 euros.

6) Número ocho: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número ocho, octava en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento cuatro metros con sesenta y dos decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número nueve; a la izquierda, con la parcela identificada con el número siete; y al fondo con la parcela identificada con el número veinticuatro. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9990%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 7, Finca número 4.781, inscripción 3.<sup>a</sup> Tipo para la primera subasta: 28.760 euros.

7) Número nueve: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número nueve, novena en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento cuatro metros con quince decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número diez; a la izquierda, con la parcela identificada con el número ocho; y al fondo con la parcela identificada con el número veintitrés. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9940%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 10, Finca número 4.782, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.631 euros.

8) Número diez: Parcela de terreno de forma rectangular identificada con el número diez, décima en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento tres metros con sesenta y ocho decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número once; a la izquierda, con la parcela identificada con el número nueve; y al fondo con la parcela identificada con el número veintidós. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9900%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 13, Finca número 4.783, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.493 euros.

9) Número once: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número once, undécima en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento tres metros con veintiún decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número doce; a la izquierda, con la parcela identificada con el número diez; y al fondo con la parcela identificada con el número veintiuno. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9850%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 16, Finca número 4.784, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.373 euros.

10) Número doce: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número doce, duodécima en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento dos metros con setenta y cuatro decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número trece; a la izquierda, con la

parcela identificada con el número once; y al fondo con la parcela identificada con el número veinte. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9810%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 19, Finca número 4.785, inscripción 3.<sup>a</sup> Tipo para la primera subasta: 28.243 euros.

11) Número trece: Parcela de terreno de forma rectangular identificada con el número trece, decimotercera en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento dos metros con veintisiete decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número catorce; a la izquierda, con la parcela identificada con el número doce; y al fondo con la parcela identificada con el número diecinueve. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9760%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 22, Finca número 4.786, inscripción 3.<sup>a</sup> Tipo para la primera subasta: 28.110 euros.

12) Número catorce: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número catorce, decimocuarta en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento un metros con ochenta decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número quince; a la izquierda, con la parcela identificada con el número trece; y al fondo con la parcela identificada con el número dieciocho. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9720%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 25, Finca número 4.787, inscripción 3.<sup>a</sup> Tipo para la primera subasta: 27.985 euros.

13) Número quince: Parcela de terreno de forma rectangular identificada con el número quince, decimoquinta en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento un metros con treinta y cuatro decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros; a la derecha, entrando, con la parcela identificada con el número dieciséis; a la izquierda con la parcela identificada con el número catorce y al fondo, con la parcela identificada con el número diecisiete. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9670%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 28, Finca número 4.788, inscripción 3.<sup>a</sup> Tipo para la primera subasta: 27.859 euros.

14) Número dieciséis: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número dieciséis, decimosexta y última en orden, contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación

denominada Calle B, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de cuatrocientos trece metros con veintiséis decímetros cuadrados, presentando una fachada al Oeste, a la indicada calle B de 14,41 metros, a la calle de nueva creación denominada calle A, que constituye su lindero Sur, de 29,91 metros y a la calle de nueva creación denominada calle D, prolongación de Calle El Molino, en el lindero Este, desde la que también tiene acceso, de 12,99 metros, siendo su fondo, por todos los lados, superior a los 12 metros. Linda, supuesto su frente a la calle de nueva creación, denominada Calle B, prolongación de calle de los Almendros, en el lindero Oeste: al frente, con dicha calle; a la derecha, entrando, con calle de nueva creación, denominada Calle A, a la que hace esquina y presenta fachada; a la izquierda con las parcelas identificadas con los números quince y diecisiete y al fondo con calle de nueva creación, denominada calle D, prolongación de calle Molino, a la que también presenta fachada y desde la que asimismo tiene acceso. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 3,9460%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 31, Finca número 4.789, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 58.596 euros.

15) Número diecisiete: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número diecisiete, segunda en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de cien metros con noventa y seis decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número dieciocho; a la izquierda, con parcela número dieciséis; y al fondo con la parcela número quince. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9640%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 34, Finca número 4.790, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 27.737 euros.

16) Número dieciocho: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número dieciocho, tercera en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento un metros con treinta y un decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número diecinueve; a la izquierda, con parcela número diecisiete; y al fondo con la parcela número catorce. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9670%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 37, Finca número 4.791, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 27.850 euros.

17) Número diecinueve: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número diecinueve, cuarta en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento un metros con sesenta y siete decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número veinte; a la izquierda, con parcela número dieciocho; y al fondo

con la parcela número trece. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9700%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 40, Finca número 4.792, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 27.950 euros.

18) Número veinte: Parcela de terreno de forma rectangular identificada con el número veinte, quinta en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento dos metros con dos decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número veintiuno; a la izquierda, con parcela número diecinueve; y al fondo con la parcela número doce. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9740%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 43, Finca número 4.793, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.045 euros.

19) Número veintiuno: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número veintiuno, sexta en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento dos metros con treinta y siete decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número veintidós; a la izquierda, con parcela número veinte; y al fondo con la parcela número once. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9770%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 46, Finca número 4.794, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.142 euros.

20) Número veintidós: Parcela de terreno de forma rectangular identificada con el número veintidós, séptima en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento dos metros con setenta y tres decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número veintitrés; a la izquierda, con parcela número veintiuno, y al fondo con la parcela número diez. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9810%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 49, Finca número 4.795, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.240 euros.

21) Número veintitrés: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número veintitrés, octava en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento tres metros con ocho decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada

Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número veinticuatro; a la izquierda, con parcela número veintidós, y al fondo con la parcela número nueve. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9840%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 52, Finca número 4.796, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.337 euros.

22) Número veinticuatro: Parcela de terreno de forma rectangular, identificada con el número veinticuatro, novena en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento tres metros con cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número veinticinco; a la izquierda, con parcela número veintitrés, y al fondo con la parcela número ocho. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9870%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 55, Finca número 4.797, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.436 euros.

23) Número veinticinco: Parcela de terreno de forma rectangular identificada con el número veinticinco, décima en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento tres metros con setenta y nueve decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número veintiséis; a la izquierda, con parcela número veinticuatro, y al fondo con la parcela número siete. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9910%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 58, Finca número 4.798, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.532 euros.

24) Número veintiséis: Parcela de terreno de forma rectangular identificada con el número veintiséis, undécima en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento cuatro metros con quince decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número veintisiete; a la izquierda, con parcela número veinticinco, y al fondo con la parcela número seis. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9940%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 61, Finca número 4.799, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.631 euros.

25) Número veintisiete: Parcela de terreno de forma rectangular identificada con el número veintisiete, duodécima en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento cuatro metros con cincuenta decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle

de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número veintiocho; a la izquierda, con parcela número veintiséis, y al fondo con la parcela número cinco. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 0,9970%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 64, Finca número 4.800, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.728 euros.

26) Número veintiocho: Parcela de terreno de forma rectangular identificada con el número veintiocho, decimotercera en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento cuatro metros con ochenta y cinco decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número veintinueve; a la izquierda, con parcela número veintisiete, y al fondo con la parcela número cuatro. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 1,0010%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 67, Finca número 4.801, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.823 euros.

27) Número veintinueve: Parcela de terreno de forma rectangular identificada con el número veintinueve, decimocuarta en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento cinco metros con veintidós decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número treinta; a la izquierda, con parcela número veintiocho, y al fondo con la parcela número tres. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 1,004%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 70, Finca número 4.802, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 28.923 euros.

28) Número treinta: Parcela de terreno de forma rectangular identificada con el número treinta, decimoquinta en orden contando desde la izquierda, según se mira la finca de la que procede desde la calle de nueva creación denominada Calle D, desde la que tiene acceso. Tiene una extensión superficial de ciento cinco metros con cincuenta y seis decímetros cuadrados, presentando una fachada a la calle de situación de 6,70 metros y un fondo superior a los 12 metros en ambos lados. Linda: al Este o frente, por donde tiene su acceso, con calle de nueva creación, denominada Calle D, prolongación de calle Molino; a la derecha, entrando, con la parcela número treinta y uno; a la izquierda, con parcela número veintinueve, y al fondo con la parcela número dos. Cuota: Se le asigna una cuota de participación en las cargas de urbanización del 1,0080%. Inscripción: Tomo 1904, Libro 86 de Villanueva de los Castillejos, Folio 73, Finca número 4.803, inscripción 3.ª Tipo para la primera subasta: 29.023 euros.

Que procediendo las subastas de las mismas, estas se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala para todas las fincas, que serán subastadas por el orden en que aparecen descritas, la primera subasta, el día 16 de enero de 2013, a las diez horas; para todas ellas la segunda, en su caso, para el día 13 de febrero de 2013, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día 14 de marzo de 2013, a las diez horas. En caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 21 de marzo de 2013, a las diez horas.

2. Todas las subastas de todas las fincas se celebrarán en el local de esta Notaría indicado en el encabezamiento.

3. El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas será el que respectivamente aparece consignado al pie de su correspondiente descripción. Para la segunda subasta de cada una de las fincas el tipo será el 75% de la primera y la tercera subasta de cada una se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y certificación registral de cada una de las fincas a subastar puede consultarse en esta Notaría, en horario de ocho a quince horas, de lunes a viernes, ambos inclusive. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores, con excepción de la parte acreedora ejecutante, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar previamente en la Notaría el 30% del tipo correspondiente o el 20% del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero. Si la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio del lugar, día y hora fijados para las subastas resulta infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad y en el Boletín Oficial del Estado y de la provincia para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

Ayamonte, 9 de noviembre de 2012.- M. Mercedes Álvarez Rodríguez, Notaria.

ID: A120078098-1